

Comisión de Defensa aprueba dictamen del Servicio Policial Voluntario

Lima, dic. 12 (ANDINA). La Comisión de Defensa Nacional del Congreso aprobó por mayoría el proyecto de Ley del Servicio Policial Voluntario, que permite a todos los peruanos entre 19 y 23 años servir a la sociedad y de manera especial a los licenciados de las Fuerzas Armadas.

La participación de los voluntarios, según el proyecto de ley, se dará en seguridad ciudadana, turismo, familia, tránsito, salvamento, eventos especiales y ceremonias, mas no así en labores administrativas que se requiere de una capacitación especial.

De acuerdo al proyecto, los que decidan participar en este programa, serán denominados “Policía Voluntario” en su primer año de servicio, y en el segundo año “Policía Auxiliar”, y recibirá una propina mensual de acuerdo al presupuesto del Ministerio del Interior.

El proyecto legislativo señala como requisitos, ser soltero, tener secundaria completa, y no presentar antecedentes policiales, judiciales y penales; asimismo, no tener denuncia por maltrato familiar, entre otros.

Los congresistas Carlos Tubino (GPF), Octavio Salazar (GPF), Luis Iberico (APGC) y Luisa María Cuculiza (GPF) pidieron mejorar y tecnificar a la policía, mientras que Daniel Mora (AP), Modesto Julca (AP), Rogelio Canches (NGP), Johnny Cárdenas (NGP), entre otros se expresaron a favor de la propuesta y pidieron su ejecución inmediata.

Solo el legislador Heriberto Benitez (SN) se abstuvo en la votación. **Previamente, se acordó invitar a los ministros de Defensa, Interior y de Economía para tratar el tema de las remuneraciones de las Fuerzas Armadas y de la Policía y sobre la adquisición de equipos y reparación de aviones; a pedido de los congresistas Tubino, Cuculiza y Luz Salgado (GPF).**

También, coincidiendo con el pedido hecho por la Presidencia de la Comisión, el legislador Iberico solicitó información sobre el pago de viáticos al personal policial que fue destacado a Cajamarca a raíz de los recientes hechos de violencia.

El congresista Cárdenas y su colega Wuillian Monterola (AP) pidieron solución al problema del equipamiento de la policía en Junín y Huancavelica, mientras que el legislador Walter Acha (NGP) solicitó informes sobre la calidad de los equipos adquiridos para el VRAE.